



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 24 de Setiembre de 1999

Expediente N° 8369/99

RES. D. Cs. Ex. N° 309/99

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna Patricia Liliana Pinto – L.U. N° 202.738, referida al cursado de la asignatura Modelos y Simulación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, al margen del sistema de correlatividad;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la respectiva Comisión de Carrera a fs. 3 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: No hacer lugar a la solicitud interpuesta por la Srta. Patricia Liliana Pinto - L.U. N° 202.738, de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en el sentido de cursar la asignatura Modelos y Simulación, por no haber aprobado la materia correlativa que exige el Plan de Estudio, conforme a dictamen de la respectiva Comisión de Carrera.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de conocimiento y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

NV
rgg


LIC. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas